

C I R C U L A R No. 2021-121

Bogotá, 19 de octubre de 2021

PARA INTEGRANTES DE JUNTA NACIONAL, SUBDIRECTIVAS, COMITES SINDICALES, INTEGRANTES COMITÉ NACIONAL DE RECLAMOS Y EQUIPOS DE TRABAJO.

Asunto: Recolección de firmas a nivel nacional en contra del Proyecto de ley 099.

El Contrato de Aprendizaje ha tenido una connotación muy significativa para el proceso de Formación Profesional Integral que imparte el SENA, siendo una herramienta pedagógica que fortalece el proceso de aprendizaje-enseñanza.

En el gobierno de Álvaro Uribe se aprobó y se implementó la Reforma Laboral 789/02, que afectó la clase trabajadora del país y a los aprendices del SENA eliminando la relación laboral que tenía el Contrato de Aprendizaje (CA). Actualmente, estamos ante una nueva amenaza con el Proyecto de Ley 099, *"Por el cual se amplía la población objeto del contrato de aprendizaje, se crea el contrato de aprendizaje extendido y se dictan otras disposiciones"* radicado por el centro democrático y otros partidos políticos tradicionales, el cual desnaturaliza el carácter del CA y pretende precarizar las condiciones laborales de miles de jóvenes, so pretexto de generar mayor empleabilidad en el país.

En este sentido, consideramos importante generar acciones que conduzcan a que se archive o se vote negativamente el Proyecto de Ley que está en curso en el Congreso de la República, desde SINDESENA, se han promovido algunas actividades, pero necesitamos fortalecer las mismas, y en este sentido, se propone:

1. Denunciar a los congresistas del partido de Gobierno, autores de esta iniciativa (visitar medios de comunicación regionales, hacer lo propio en redes sociales, hacer publicidad callejera, pegar el cartel que alude a la reforma laboral camuflada del Uribismo, cartel adjunto)



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA



2. Rechazar el voto positivo de este proyecto de Ley en la Comisión Séptima, por parte de los siete (7) senadores de dicha Comisión, cartel adjunto, en las regionales donde son oriundos los siguientes congresistas:
 - **VALLE** - Gabriel Velasco, Carlos Fernando Motoa y Mauricio Delgado
 - **MAGDALENA** - Honorio Henríquez y Fabian Gerardo Castillo
 - **BOLIVAR** – Laura Fortich
 - **NORTE DE SANTANDER** – Milla Romero (Autora y Ponente)
3. Recolectar al menos quinientas mil (500.000) firmas en físico y medios digitales a nivel nacional, rechazando el Proyecto de Ley, para lo cual se ha dispuesto un formulario en los centros de formación y también en las calles de todas las ciudades del País, se adjunta flyer de convocatoria para publicar en redes.
4. Cada Subdirectiva deberá imprimir los formatos y cumplir con un estimado de firmas, formato adjunto. Además, en la página web de SINDESENA, podrán descargar el formato en el link de aprende y luego en el link descarga.
5. Para la recolección de firmas se debe articular trabajo con el movimiento estudiantil, buscando estrategias para cumplir con el objetivo, como carpas de resistencia en las ciudades, en las carteleras de los Centros de formación, sitios públicos, redes sociales y movilizaciones etc; estampados de camisetas rechazando el Proyecto de Ley, adjuntamos propuesta de chapola y diseño de estampado.
6. La fecha máxima de entrega es para el miércoles 24 de noviembre en Bogotá, a fin de presentar al Congreso en el marco de la reunión de Junta Nacional Ampliada que se realizará en la semana del 29 de noviembre al 3 de diciembre.

| Regional | Total de firmas |
|-----------|-----------------|
| Amazonas | 4.035 |
| Antioquía | 58.670 |
| Arauca | 4.580 |
| Atlántico | 18.757 |
| Bolívar | 16.576 |
| Boyacá | 18.975 |
| Caldas | 18.539 |
| Caquetá | 5.016 |



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA



| | |
|--------------------------|-------------------------|
| Cauca | 3.490 |
| Cesar | 14.722 |
| Chocó | 15.594 |
| Córdoba | 6.216 |
| Cundinamarca | 11.123 |
| Distrito Capital | 42.966 |
| Guainía | 3.490 |
| Guaviare | 15.594 |
| Huila | 4.362 |
| Guajira | 17.012 |
| Magdalena | 7.961 |
| Meta | 11.341 |
| Nariño | 10.251 |
| Norte de Santander | 17.557 |
| Putumayo | 3.490 |
| Quindío | 7.306 |
| Risaralda | 15.158 |
| San Andrés y Providencia | 5.016 |
| Santander | 35.333 |
| Sucre | 7.088 |
| Tolima | 12.868 |
| Valle del Cauca | 64.231 |
| Vaupés | 1.309 |
| Vichada | 1.527 |
| Meta Propuesta | 500.000 (firmas) |

7. Generar espacios de sensibilización y pedagogía con los aprendices, mediante saloneos y mítines.
8. Convocar a los aprendices, trabajadores y comunidad en general a los espacios de sensibilización y pedagogía sobre Contrato Laboral, Proyecto de Ley 099, situación laboral en el país que se convoque desde SINDESENA, la CUT y el movimiento estudiantil del SENA.



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

9. A partir de la fecha, presentar informes semanales por regional sobre el proceso de recolección de firmas.
10. El paquete de firmas debe ser enviado a la Junta Nacional de SINDESENA, para hacer la entrega ante el congreso como un acto político.
11. A esta circular, se anexará el formato.

Es importante contar con la disciplina y responsabilidad que nos caracteriza como organización sindical para hacer frente a esta nueva amenaza.

Atentamente,

(Original firmado por)

Aleyda Murillo Granados

Presidente

Tramitado por: Diana Milena Joven Segura, Secretaria



**Sútese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA